

## ACTA DE APERTURA Y ADMISIBILIDAD CONCURSO PARA OPERADOR DE CENTRO ESPECIALIZADO PUEBLO ORIGINARIO RAPA NUI - TERCER LLAMADO 2025

En Santiago de Chile, con fecha 29 de octubre de 2025, en el marco del "Concurso Público para Operador del Centro de Desarrollo de Negocios Especializado en Pueblo Originario Rapa Nui - 3er Llamado", realizado por el Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec, se procede a informar el resultado de la etapa de "Apertura electrónica y Admisibilidad de las Propuestas", de conformidad con lo dispuesto en Bases del Concurso aprobadas por Resolución N° 10.795, de 2025.

Para la presente etapa del concurso, Sercotec dispuso a la profesional de Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios de Sercotec, doña Cindy Orellana Donoso.

Se recibió la siguiente propuesta:

Nº	INSTITUCIÓN OFERENTE	FIRMA
1	CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL	70.265.000-3

Hecho el examen de admisibilidad, el resultado de esta etapa es el siguiente:

OFERENTE	RUT	REGIÓN	CENTRO	RESULTADO	OBSERVACIONES
CODESSER	70.265.000-3	Valparaíso	Especializado Pueblo Rapa Nui	Admisible	Sin observaciones

Lo anterior, en consideración a que la documentación contenida en la propuesta cumple con requisitos exigidos en punto 4.1. de Bases de Concurso aprobadas por Resolución N° 10.795, de 2025.

Por tanto, se declara ADMISIBLE la propuesta.

Para	constancia,
	firma:

NOMBRE	CARGO	↑ FIRMA	
Cindy Orellana Donoso	Profesional Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios Sercotec	sully.	

El Ministro de Fe, don Pablo Núñez Zuñiga, Profesional de Fiscalía de Sercotec, acredita que lo anteriormente expuesto cumple lo previsto en Bases aprobadas por Resolución N° 10.795, de 2025.

Pablo A. Nufez\Zuñiga Profesional de Fiscalía Ministro de Fe